



D. FERNANDO BERMEJO CABRERO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Madrid, 6 de Junio de 2011

Estimado Sr. Bermejo

Acusamos recibo de su escrito de fecha 3 del presente, en el mismo nos indica las causas por las cuales el Personal de la Unidad de Apoyo POSI destinado en Centros docentes, no puede acogerse a los 22 días de vacaciones que marca el Acuerdo Convenio.

Por estar en total desacuerdo con las afirmaciones que en ella se esgrimen y después de consultados todos los Sindicatos que forman la nueva Junta de Personal.

Solicitamos, una reunión urgente con todos los interlocutores sociales a fin de solucionar este tema a la mayor brevedad debido a la proximidad de las fechas vacacionales.

Muy agradecido de antemano, quedo a la espera de sus noticias.

Atentamente.

Fdo: José Luis Muñoz Ortega  
Responsable de Colegios  
Sección Sindical CC.OO.  
Servicios Generales  
Ayuntamiento de Madrid

Fdo: David Batista Cuevas  
Secretario General  
Sección Sindical U.G.T  
Servicios a la Ciudadanía  
Ayuntamiento de Madrid

Fdo. Carlos Gómez Leiva  
Secretario General  
Servicios Generales CSI-F  
Ayuntamiento de Madrid  
Teléfono: 91 506 30 85